

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Construcción muro perimetral.

Establecimiento: Jardín infantil Calichito
Ubicación: Luis Jaspard #2175
Fecha: 11 de JUNIO de 2013.

GENERALES

Las presentes especificaciones técnicas son partes importantes y correspondientes conjuntamente con la planimetría e itemizado oficial e integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

El presente proyecto tiene como finalidad confeccionar un nuevo cierre perimetral, debido al colapso de este por el terremoto del pasado 1 y 2 de abril, este cierre será de albañilería en base a fundación corrida, según diseño adjunto en la planimetría.

También, se tiene considerado el cambio de cierre tipo bulldog, debido a que este se encuentra suelto, y es un peligro inminente para los niños y niñas del jardín infantil.

NORMATIVA

Toda la obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del instituto de nacional de normalización.

Esto, sumado a la entera satisfacción del profesional inspector técnico de obra, Encargado de Infraestructura del Departamento de Operaciones de Fundación Integra, Región de Tarapacá.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se tendrá lenguaje soez por parte de los trabajadores de faena.

La vestimenta de trabajo será adecuada para la desarrollo de la faena, teniendo camisa, polera, o overol, distintivo de la empresa contratista, **de lo contrario, el encargado de Infraestructura podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.**

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

1.0 OBRAS PRE-ELIMINARES.

1.1 CIERRE PERIMETRAL PROVISORIO.

El Contratista levantará un cierre exterior provisorio en base a placas de OSB de una altura de 1.80 m., cadeteado por tablas de 1"x4" y pie derecho de 2x3" nuevas. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción. Este cierre será por etapas a medida que se vaya avanzando la construcción.

1.2 TRAZADO Y NIVELES.

El trazado deberá ser ejecutado por una persona con pleno conocimiento de realización de trazados y niveles. Los niveles deberán ser de características escaladas debido a la característica del terreno en el sector. La referencia será del actual cierre perimetral el cual será retirado.

1.3 DEMOLICION.

Se debe efectuar el retiro del actual cierre perimetral que se encuentra colapsado, indicado en la planimetría. Debido a que en el mismo sector se emplazara el cierre proyectado. Los restos deberán ser enviados a puntos de acopios o botaderos autorizados. Los muros a retirar están indicados en la planimetría adjunta.

1.4 LIMPIEZA DE LA OBRA.

Se tendrá que dejar el jardín infantil limpio y operativo, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones del jardín. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

2.0 MOVIMIENTO DE TIERRA.

2.1 EXCAVACION.

Se tendrá que realizar la excavación correspondiente a todo el cierre perimetral, ubicada según indica la planimetría., este tipo de excavación puede ser manual o mecánica, como estime conveniente la empresa que realice la obra. Al realizar este trabajo se tiene que resguardar la seguridad del personal del jardín y de los mismos trabajadores de la obra., la altura de la excavación será la que sale indicada en la planimetría.

2.2 ESTABILIZADO COMPACTADO.

Se tendrá que realizar una capa de estabilizado compactado, en todo lo que comprende bajo las fundaciones, esta capa tiene que ser de espesor, de 15cm, y compactada mediante placa vibratoria.

2.3 EMLANTILLADOS.

Se consulta Emplantillado de hormigón de 7 cm. de espesor bajo la totalidad de las fundaciones, vigas de amarra y vigas de fundación, de resistencia H-5. En caso que las condiciones del terreno lo requieran, deberá profundizarse el espesor del emplantillado hasta alcanzar el sello de fundación prescrita para las fundaciones.

3.0 OBRA GRUESA.

3.1 FUNDACIONES.

3.1.1 HORMIGON DE CIMIENTO.

Se considera hormigón H-20 con una resistencia a los 28 días. Considerar un curado diario del hormigón para evitar retracciones de este. Todos aquellos elementos que estén en contacto directo con el terreno, mediante la colocación de lámina de polietileno de 0,2 mm. de espesor entre el terreno y el elemento. Las uniones de las láminas de polietileno se harán con un traslapo de 15 cm. Se considera además un 25% de bolón desplazador.

3.1.2 HORMIGON DE SOBRECIMIENTO.

Se considera hormigón H-20 con una resistencia a los 28 días. Considerar un curado diario del hormigón para evitar retracciones de este. Todos aquellos elementos que estén en contacto directo con el terreno, mediante la colocación de lámina de polietileno de 0,2 mm. De espesor entre el terreno y el elemento. Las uniones de las láminas de polietileno se harán con un traslapo de 15 cm.

3.1.3 MOLDAJE DE SOBRECIMIENTO.

Se consulta la utilización de moldajes de madera ó metálicos, colocados de acuerdo a líneas, plomos y niveles, de modo de cumplir estrictamente con las dimensiones indicadas en los Planos de Arquitectura.

Los moldajes deberán asegurar una conveniente estanqueidad, para impedir la pérdida de lechada ó del agua de amasado.

En la cara de contacto con el hormigón se colocará desmoldante que no manche ni altere el acabado del hormigón, ya que ellos no consideran revoques ó estucos posteriores.

Los elementos se descimbrarán tan pronto como el concreto haya endurecido lo suficiente para resistir las cargas de trabajo de la faena.

3.1.4 FIERRO SOBRECIMIENTO.

Todo el acero utilizado deberá cumplir con las Normas Chilenas Oficiales aplicables.

Las secciones, formas, ubicación, dimensiones, números y traslapos de los refuerzos de acero, se ejecutarán en estricto apego a lo dispuesto en la planimetría adjunta.

Las tolerancias y recubrimientos mínimos serán los especificados en las Normas.

3.2 Pilares.

3.2.1 Hormigón.

Se considera hormigón H-25 con una resistencia a los 28 días. Considerar un curado diario del hormigón para evitar retracciones de este.

3.2.2 Fierro.

Ídem. A punto 3.1.4

3.2.3 Moldaje.

Ídem. A punto 3.1.3

3.2.4 Albañilería de bloques.

Se consulta la confección de un muro de albañilería de bloques de 9x14x39 cm como se indica en la planimetría. Adheridos entre sí con mortero de cemento en relación 1:3 de cemento/arena. Se deberán llenar cada hueco del bloque con mortero antes de realizar el tendel. Como refuerzo se considera la inclusión de escalerillas cada 3 hiladas las cuales irán fijadas a la estructura del pilar sobrepasándose estas en 20 cm a cada costado para realizar el amarre respectivo para posteriormente traslaparse con el hormigonado de pilares.

3.3 Cadena.

3.3.1 Hormigón.

Ídem. A punto 3.2.1

3.3.2 Fierro.

Ídem. A punto 3.1.4

3.3.3 Moldajes.

Ídem. A punto 3.1.3

3.4 TERMINACIONES.

3.4.1 ESTUCOS.

Se estucará de mortero cuya arena a utilizar no exceda de un 5% de finos (malla 200), y con la NCh. 1444/1.Of.80 sobre tolerancias de cloruros y sulfatos en su composición. La dosificación será de 1:3 en los exteriores, de 1:3 con Sika 1 en los recintos húmedos y de 1:4 en los recintos interiores secos. "Por ningún motivo se utilizará CAL en la mezcla de mortero" El espesor máximo del estuco será de 1,5 cm. Se regarán abundantemente durante 3 días continuos.

Las superficies exteriores e interiores destinados a recibir pinturas, se allanará a grano perdido.

Debe consultarse en todas las superficies interiores y exteriores del recinto.

3.4.2 EMPASTADOS

Se procederá al empastado de muro con un material de revestimiento plástico liso, preparado a base de resina acrílica color blanco (pasta de muro) la cual se aplicará con una llana con sentido descendente – ascendente en capas delgadas. Deberá quedar una superficie lisa para la posterior aplicación de pintura.

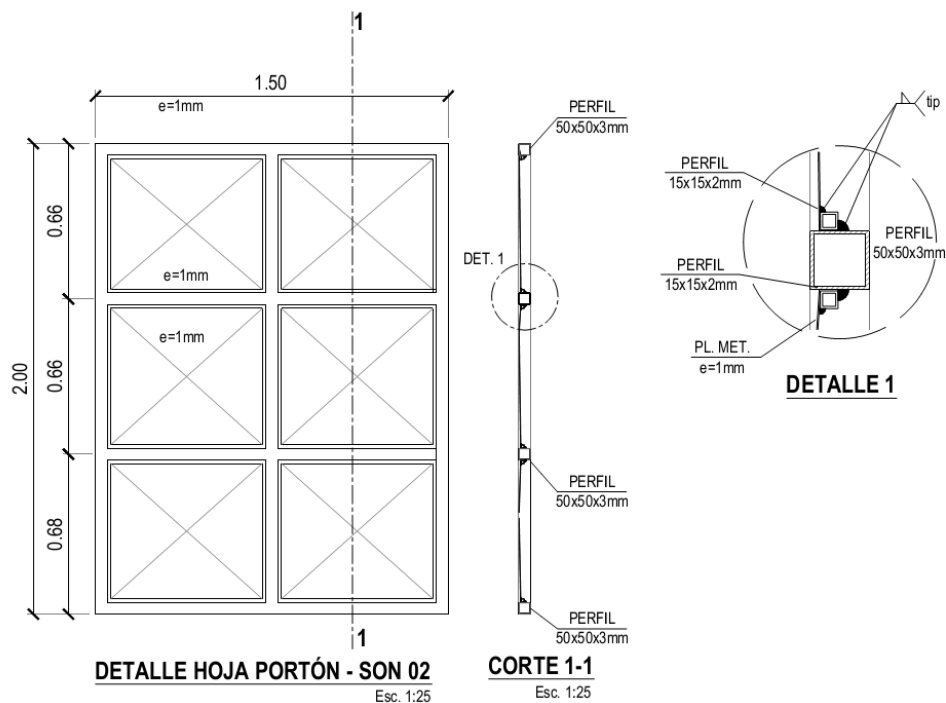
3.4.3 ESMALTE AL AGUA.

Todo el material debe ser aplicado formando una capa continua en su superficie, suave, libre de defectos o huellas de pinceladas. Las diferentes manos deben cruzarse, debiendo cubrir las superficies perfectamente, si esto no ocurre, se deberá aplicar un mayor número de manos. Todas las terminaciones deben ser uniformes en cuanto a brillo, color y textura. Se pintará exteriormente con esmalte al agua color según código 8783M marca Ceresita; e interiormente código CW065W, también de Ceresita, a 2 manos en toda la superficie de fachada.

3.5 ESTRUCTURA METALICA.

3.5.1 PORTON METÁLICO.

Se confeccionará un portón, en base a estructura metálica, este se conformara con perfilera de 50x50x3mm, cumpliendo la función como marco perimetral. Se adjunta diseño.



3.5.2 ANTICORROSIVO.

Se considera la aplicación de dos manos de pintura anticorrosiva, de distinto color en todas las caras de los perfiles, quedando estas con todas sus caras impregnadas. Se considera anticorrosivo marca Ceresita.

3.5.3 ESMALTE SINTETICO

Se considera la aplicación de 2 manos de esmalte sintético color **gris perla** en toda las caras de la perfilería, en caso de obtener un mejor acabado, se aplicara una tercera mano previa recepción del I.T.O. Se considera esmalte sintético marca Ceresita.

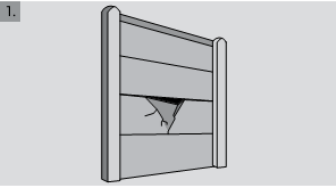
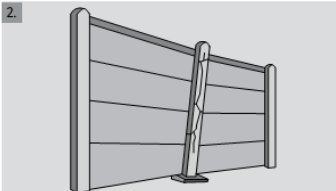
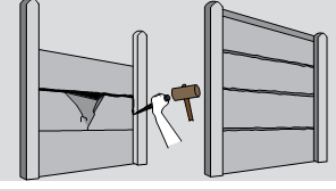
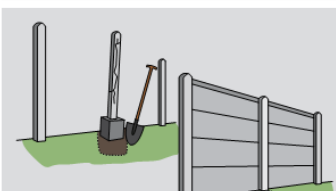
3.6 CIERRE DE PANDERETAS.

3.6.1 PANDERETAS ALTURA 2m.

3.6.2 PANDERETAS ALTURA 3m.

Se considera la confección muro perimetral lado oeste, se emplazara en el mismo sector del actual cierre. Este tipo de cierre será bulldog, y tendrá que ser del largo que indica la planimetría. Para ello se tendrá que confeccionar poyos de hormigón, de 30x30cm. Se tendrá que ubicar en la misma fundación existente aplicando puente adherente para unión de hormigón de distintas edades. Se adjunta detalle.

VII. EL PROCEDIMIENTO DE REPARACIÓN

		<p>Rehacer el dado de fundación utilizando hormigón predosificado. Esperar 7 días y recolocar las placas y bardas, utilizando para ello un mortero de reparación predosificado.</p>
		<p>3. Caso C: Barda dañada Retirar la barda dañada cuidando de no dañar las placas y postes. Colocar una nueva barda, utilizando para ello un mortero de reparación predosificado.</p>
<p>1. Caso A: Placas dañadas Placas dañadas Retirar la barda superior cuidando de no dañar los postes. Retirar las placas dañadas, picar el mortero de junta que haya en los encuentros con los postes. Si no es posible retirar la placa completa, demolerla con un combo. Colocar nuevas placas uniéndolas con el mortero de reparación. Reposicionar la barda.</p>	<p>2. Caso B: Postes dañados Retirar la barda superior y las placas cuidando de no dañarlas. Retirar el poste dañado. Desbastar y retirar el hormigón del dado de fundación. Colocar el nuevo poste cuidando que quede aplomado y en el lugar preciso.</p>	<p>VIII. CONTROL PRODUCTO FINAL Al finalizar el proceso, verificar la integridad y aplomo de la pandereta.</p>

ISMAEL RAMOS ARAYA
INGENIERO CONSTRUCTOR
ENCARGADO DE INFRAESTRUCTURA
FUNDACION INTEGRA - REGION DE TARAPACA